

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 571

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.— Pagando en el domicilio del
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Viernes 17 de Diciembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.
No se devuelven originales

LA COMPETIDORA

PESCADOS Y ESCABECHES

HUESCA, JACA Y BARBASTRO

Calle del Mercado Nuevo, 5

HUESCA

Pescados de hoy vendidos

Sardineta de Berneo.—Id. de Castro.—Merluza.—Besugo
Ostras de Boo, á 80 céntimos docena.—Sardineta
escabechada.—Agujas escabechadas.

Mañana Sardineta, Besugo, Merluza y pescados finos.
Hay una bonita colección de pececitos vivos de colores en
peceras y con nadadores.



La Electricista Oscense

Tarifa de abono para el suministro de energía en las horas que luce el alumbrado público y precios de las instalaciones, los cuales empezarán á regir desde el mes de Enero próximo:

Por consumo de fluido para una lámpara de 5 bujías un mes.	1'75
Por id. id. de 10 id. id.	3'00
Por id. id. de 16 id. id.	4'50
Por id. id. de 25 id. id.	7'00
Por id. id. de 32 id. id.	8'25
Por la instalación de una lámpara con todo el material necesario pero sin tulipa ó reflector.	11'00
Por la id. id. de dos lámparas cada una.	9'00
Por la id. id. de tres id. cada una.	8'00

Pueden asimismo los señores abonados hacer uso de contadores horarios y de energía y de limitadores de corriente, los cuales proporciona esta Sociedad ya de alquiler ó de venta. Queda abierta en las oficinas de la Central la lista de suscripción.

NOTA.—Como las reformas y ampliación, así en la Estación Central como en la red, se llevan á cabo sin interrumpir el servicio, en algunos distritos la luz resulta falta de la energía que debe tener, pero esta deficiencia desaparecerá en los breves días que resta para dejar completamente ultimados todos los trabajos.

Vino tónico nutritivo FLORENSA

con quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre. De venta en todas las principales farmacias de España y América, y en casa del autor Mayor, 1.

LÉRIDA

Máquina perfeccionada de hacer media

Doña María Anoro la tiene en explotación y ofrece sus servicios al público con un 25 por 100 de economía en los precios conocidos, garantizando la inmejorable clase de la obra. Domi cilio: Plaza del Temple, núm. 1.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Lázaro, Francisco de Sena, Juan de Mata y Santa Olimpia.

SANTOS DE MAÑANA.—La Expectación del parto de la Santísima Virgen ó sea Nuestra Señora de la Oca.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco á seis de la tarde.

La inauguración de un régimen

(De La Epoca.)

Interesa al público por la novedad, como por la trascendencia del hecho, la instalación del nuevo régimen decretado por el gobierno del Sr. Sagasta para las Antillas.

¿Qué hará de ello? titúlase una de las mejores novelas de E. Lytton Bulwer, inspirada en el pensamiento de que es tan difícil hacer buen uso de una cosa, como conseguirla. ¿Qué hará la isla de Cuba (pues en cuanto á Puerto Rico, es probable que copie á la hermana mayor) de la autonomía política, administrativa y arancelaria que con tanta profusión le ha sido otorgada? Esto nos preguntamos y se pregunta el público peninsular la víspera de constituirse en la isla el gobierno propio.

El cual comenzará ofreciendo el rasgo, poco nuevo para españoles, de ser «provisional». El definitivo (por comparación) ha de brotar de las Cámaras, en representación de la mayoría de las mismas; pero como, allí como aquí, lo provisional puede trocarse en permanente, la designación de secretarios del despacho que ahora haga el gobernador general, sobre influir mucho en las elecciones para las Cámaras, podrá resultar luego confirmada por éstas.

Los trámites de la constitución y funcionamiento del nuevo gobierno serán los siguientes. Llegado que haya á la Habana el Sr. Amblard, que habrá conferenciado en París y en Tampa con autonomistas teóricos y prácticos, y á quien la voz del ministerio de Ultramar designa para una de las carteras, cesarán los trabajos preparatorios á que se consagran hoy los diversos partidos, y se constituirá el primer gabinete del general, marqués de Peña Plata, compuesto de cinco ministros. Durante su gobierno terminará la formación del censo electoral, y se verificarán las elecciones en la isla. Al constituirse las Cámaras, y después de haber prestado juramento el gobernador general, cesará ó será modificado ó confirmado el gabinete, conforme al matiz político que en las primeras domine; ve-

ificado lo cual comenzará la lucha de tendencias que es inherente al régimen, así como la fiscalización de los actos gubernamentales.

Tendrán, pues, delante de sí los llamados ministros cubanos ahora designados un periodo no corto de gobierno provisional, sin perjuicio de la opción á ser nombrados en propiedad. De aquí la importancia de esos nombramientos, la ebullición en que vemos á los partidos isleños y la curiosidad con que el público sigue los sucesos.

Suenan ya en telegramas y correspondencias los nombres propios, y se advierte el influjo de las aspiraciones personales en la actitud de determinados diarios madrileños. Por nuestra parte, aguardamos con calma los hechos. Poco nos interesan las personas, mucho el que, al comenzar el funcionamiento del nuevo régimen, sea de manera que contribuya (en el grado que sea posible) á acelerar la pacificación, así como que se eviten en Cuba los abusos, corruptelas y peligros que ha habido que vencer, ó con los que aun se lucha en la Península.

Aplandimos la fusión, ya resuelta, del grupo reformista en el autonomista, pues no se comprendía que, dando el último la bandera, quedase en segundo término, y porque no convienen muchos partidos. Respecto del de Unión constitucional, aguardamos al resultado de la reunión anunciada para el día 20; mas no nos sorprendería que prevaleciese la tendencia representada por el marqués de Apezteguía de formar una derecha conservadora dentro del régimen autonómico con sinceridad aceptada, por aquello de que á nadie le amarga un dulce. Concesiones de parte de la Metrópoli y ventaja obtenida por todos los partidos cubanos, incluso el constitucional, de la autonomía. Siempre dijimos esto; así como que, siendo dicho partido mayoría en la isla, disponiendo de gran fuerza entre las clases productoras y acomodadas, su influencia en el gobierno y en los sucesos futuros habrá de ser considerable.

A los diarios que ven los sucesos de Cuba, desde que tiene Constitución en el papel, á través de un cendal de color de rosa, les diremos que los problemas planteados y que hay que resolver no consisten en el nombramiento de los secretarios del despacho ni en la ponderación de los partidos, sino, en primer término y ante todo, en averiguar el influjo que las improvisadas concesiones ejercen en los separatistas, en la guerra pendiente y en la pacificación necesaria, materia muy dudosa, y después de eso, y suponiendo afirmada la paz, en averiguar en qué terreno y sobre cuáles bases se plantea en las Cámaras la lucha política.

No encontramos suficiente la garantía que á los pesimistas brinda *El Liberal* de la preparación antigua y de la idoneidad de los autonomistas cubanos para el gobierno parlamentario. Aunque ahora figuren mucho, son una minoría, y la experiencia enseña que los partidos isleños son apasionados, intransigentes y dotados de excesiva acometividad.

Deseamos vivamente que á más de verdadero patriotismo, ó sea amor sincero á la gloriosa Metrópoli, que tan generosamente se conduce con los españoles de Cuba, haya en los últimos sentido político bastante para evitar desde los primeros pasos los peligros del sistema parlamentario, y entre ellos el más principal, según la experiencia de las naciones continentales de Europa, que consiste en

invadir ó en embarazar las atribuciones propias del poder ejecutivo.

Representante del último al propio tiempo que de la patria va á ser el gobernador general. A su lado y con él deben, en nuestro concepto, estar los partidos antillanos actuales; con tanto mayor motivo cuanto que, de afianzar la pacificación, vendría (caso asimismo muy dudoso) al campo de la legalidad un partido separatista disfrazado con uno ú otro nombre, á proseguir por medios en la apariencia legales, la obra á que no pudo dar sima con las armas. Entre ese partido y la autoridad del gobernador general, único representante de la soberanía de España, la lucha sería abierta y constante.

Sin darla de profetas, y concretándonos á lo actual, repetiremos que mucho más que las candidatura para el Ministerio cubano importa saber si las grandes concesiones hechas por la metrópoli influyen en el campo separatista y en la pacificación. De eso depende hoy todo en la isla de Cuba; porque si la autonomía parlamentaria no ejerce acción sobre el separatismo, y las armas han de ser las que resuelvan la contienda, puede afirmarse que vencerá aquélla sin crédito y que su porvenir será tan dudoso como accidentado.

Política y prensa

La Epoca.

«Con estas diversas tendencias ocurrirá lo que es natural y lo que ha sucedido en casos semejantes. La que mejor responda á las necesidades del país, y mejor interprete las ideas y aspiraciones de las clases conservadoras resultará la más poderosa, y por su misma fuerza ejercerá atracción sobre los demás grupos y elementos, en los cuales se efectuará un trabajo de disgregación correspondiente á la influencia centripeta, por decirlo así, de la tendencia verdaderamente conservadora. Si la unidad no se consigue antes por el convencimiento y el desinterés, se logrará de este modo, por la fuerza natural de las cosas, quedándose solos los que quieran oponerse á ella.

Nosotros creemos que los elementos partidarios de la inteligencia con el Sr. Silvela, unidos á los amigos de éste, han de formar el núcleo del partido conservador, y tenemos la esperanza de que antes de lo que quisieran los liberales ha de estar dicho partido en disposición de prestar nuevos servicios á la Patria y á la Monarquía desde el Gobierno.

Los periódicos liberales que hacen resaltar la división de los conservadores en estos momentos y se entretienen en discurrir anticipadamente sobre si esto será obstáculo para que se forme en el futuro una situación conservadora, se olvidan de muchas cosas que conviene tener en cuenta.

Olvidan, por ejemplo, que en el partido liberal ha habido cismas declarados, como el de la izquierda y el del Sr. Martos, y subsiste el cisma latente del Sr. Gamazo, sin que esto haya impedido ni impida gobernar al Sr. Sagasta.

No comprenden tampoco que las circunstancias críticas en que se encuentra el partido conservador, á consecuencia de la muerte del Sr. Cánovas, son transitorias y han de cesar en el futuro, sin que sean obstáculo para ello las diversas tendencias que se han manifestado al desaparecer el jefe del partido, como se manifiestan entre los liberales si desapareciera el Sr. Sagasta.

—La Unión Católica:

«Háse difundido y esparcido el rumor de que el Directorio del partido conservador iba á desaparecer. La especie es total, completa y absolutamente inexacta. Todo lo contrario es la verdad y lo cierto. Los fundamentos, motivos y razones, las causas y los fines que determinaron la génesis del Directorio, subsisten, y por tanto, los hombres que lo constituyen no iban á abandonar su obra en estas circunstancias. Como el Directorio no responde á móviles ni combinaciones personales, no tiene propósitos de traducir su vida en actos de aparato y de ruido, quizás algunos interpreten esta conducta callada y silenciosa, pero madura y reflexiva en bien de los intereses

de la Patria y del Trono, como síntomas de desaparición; pero lo que importa es vivir bien.

El Directorio cree necesaria la organización de las fuerzas conservadoras, cree de interés público la reconcentración y reorganización de todos los elementos conservadores, y procurará con todos sus esfuerzos que las ideas morales de la tradición conservadora, los intereses religioso-sociales y nacionales sean una fuerza centripeta, en torno de la cual se constituya un partido conservador robusto, fuerte y vigoroso, sin pasiones, sin odios y sin exclusivismos.

El partido conservador es un elemento indispensable en la política española; es un instrumento de gobierno que puede prestar importantes y desinteresados servicios a la Patria y al Trono.

En los momentos actuales, el deber llama a los hombres públicos al ejercicio tranquilo y sereno de sus funciones.

—El Progreso.

«Al fin se ha presentado el general Weyler a cumplir sus deberes de militar relevado en palacio.

Por cierto que los periódicos que alardean de dar «a moro muerto gran lanzada», se dignan ya perdonarle la vida poseídos de que ha manifestado a la regente que no trata de afiliarse a partido alguno.

En cualquiera de esas épocas en que vivimos bajo el régimen tutelar y los consejos de esa valerosa prensa que medra con la catástrofe nacional que comiseración merecerían en el extranjero esos Gerardin y Desmoulin, que azotaban generales empuñándose en sus formidables rotativas?

¿Dónde están, dónde, esos pensadores y esos conspicuos que esconden ahora la luz de sus linternas, después de haber esparcido por el mundo tantas desventuras?

Esos reivindicadores nacionales que antes declaraban la guerra a los Estados Unidos y asombraban con la relación de aprestos militares que España improvisaba, que arremetían fieramente contra toda razón que no saliera del cáñamo de los cañones, y coreaban al propio general Weyler, proclamándole una tradición guerrera, un espíritu sutil frente a las arterias yankees y los camándulas de los ojateros...

¿Vale la pena de que resuelvan aquellas trasnochadas zarandajas (por no hacer otro cliché) contra su ídolo de entonces y contra los que nos permitimos creer ahora que la autonomía sagastina es un contrabando que se pretende regalar a la insurrección?

Allá se las hayan con sus mermas de popularidad los que creen que ha cambiado de dirección el soplo de la fortuna.

De no ser un gravísimo daño a la rectitud y al valor del ejército y de la nación (bien advertidos de lo que el honor y la conveniencia aconsejan) en nada harán variar el curso de las cosas sus ladridos a la luna.

El general Weyler no se ha dignado publicar su conferencia con la reina ni sus pensamientos íntimos para el porvenir; pero en cambio ha dejado afirmada en Cuba una línea de conducta; y los que le aplaudimos, indignados de ver tanta boca abierta sin ningún propósito levantado y noble, podemos decir mejor que nadie, que no son las fórmulas, ni las palabras huérfas, ni las congestiones de retórica lo que ha de calmar al país, ni probablemente lo que obligue al general Weyler a quebrantar reservas que deben ser muy respetables.

Vuelvan la casaca para otro lado esas bélicas potencias de conversación, ya que el enemigo que pretenden combatir les vuelve con desden la espalda.

Carta de Madrid

16 de Diciembre de 1897.

¡Loado sea Dios! ¡Viva España! El general Primo de Rivera no se equivocó en sus noticias. El gran hombre de Estado, Sr. Cánovas, que le llevó al archipiélago, bendecirá desde la otra vida las gestiones del ilustre general, que tan alto ha puesto el nombre de España, hoy que el vilipendio y la torpeza presiden los sucesos más serios de la vida de la nación. Tan acostumbrados estábamos a desengaños crueles, a no ver buenas noticias, que quién más, quién menos, desconfiaba del optimismo del general Primo, cuya es parte de la gloria, pues la principal corresponde al partido conservador que utilizó sus servicios para la patria.

Acercas de la paz se cuentan muchas cosas, pero el hecho es que Primo la ha gestionado y alcanzado. ¿Que, según se dice, exigen los rebeldes filipinos representación en Cortes, y que los curatos no se cubran con frailes, sino con curas indígenas? ¿Que en el precio de la venta, ó mejor en el medio de pagarla, hay obstáculos porque no se quiere jugar limpio? El general Primo ha cumplido con su deber; veamos cómo lo

cumple el gobierno. Como detalle de la pacificación, dice el general Primo incorporándose 12.000 rebeldes mandados por Aguinaldo, Llanera y principales cabecillas. Dicese que Aguinaldo quiere se firme un acta, garantía de que su persona no sufrirá vejaciones, y se le entregue dinero en abundancia para huir a la emigración. Pero eso son ya detalles. Lo cierto es que los ministros al salir del Consejo con la Reina se han mostrado reservados; hasta las cuatro de la tarde no se ha hecho pública la noticia; pública, entiéndase para unos cuantos; y a esta hora, seis tarde, todo es alegría, animación, bullen las ovaciones en las calles del centro a España, a Primo, y aunque el gobierno quiere apropiarse la pacificación, el instinto popular la ve mejor en el patriotismo y gestiones de Primo de Rivera que en el funesto Moret, quien podría, quizás, ser la nube negra de la pacificación real y verdadera. Con un ¡viva España! termina el general Primo su telegrama; gritamos, pues, lo mismo; ¡viva Primo de Rivera! y ¡gloria a Cánovas!, que es quien contra todos envió a Filipinas al general, causa de nuestra legítima alegría.

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

Llegados de la campaña de Cuba los soldados Joaquín Pérez Martínez, de Zaragoza; Pedro Domingo Gracia, de Letux; Pascual Gaz Gracia, de Ateca; Saturnino Asin Casanova, de Mallén, y Esteban Agudo Rubio, de Daroca, han recibido de la benéfica institución El Ruido 75 pesetas el primero y 10 pesetas cada uno de los cuatro últimos.

Estos vuelven con obligación de proseguir en el ejército peninsular y aquél inútil por enfermedad, mostrándose todos altamente reconocidos a El Ruido por el donativo que han recibido de la popular sociedad de esta región.

—En la secretaría de esta Universidad se han recibido hoy los títulos de licenciado en Derecho de D. Manuel de la Escosura Fuertes y D. Antonio Berned, y de practicantes de D. Jorge Reinosés Escudero y D. Augusto Latorre Ezquerro.

—Ha marchado ya Barcelona el arquitecto municipal de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Ricardo Magdalena.

—El jefe del regimiento de reserva de caballería de Guadalajara, anuncia a los mozos que hayan servido en caballería, pertenecientes a los primero y segundo reemplazos de 1895, pueden mandar por conducto de los alcaldes de los pueblos respectivos por las licencias absolutas a dicha reserva, remitiendo al propio tiempo sus pases.

—En virtud de las oposiciones recientemente celebradas en la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, de las que nos dió oportuna cuenta nuestro corresponsal, han sido elegidos para el cargo de tenor don Domingo Peña y para el de bajo D. Enrique Pereira.

—Se ha dado sepultura al cadáver del soldado fallecido en el Hospital militar.

La autoridad militar ha dictaminado lo conveniente para que no se repitan sucesos de esta naturaleza, en el que ninguna parte ha tenido el Hospital donde se han cumplido las prescripciones reglamentarias.

El no haberse solicitado en forma y tiempo oportuno por quien correspondía los documentos extraordinarios al efecto, ha sido la causa de esta detención.

Notas del día

¡LA PAZ!

No es la indiferencia la que enerva a la opinión, es la pesadumbre de la

desgracia la que aniquila sus sacudimientos. Por esto ayer, al recibirse la noticia de la pacificación de Filipinas el entusiasmo levantó los corazones y la alegría iluminó los semblantes y en las ciudades populosas se escucharon himnos al sentimiento patrio y en los hogares se saciaron satisfacciones compradas con inermes sacrificios, sublimadas por la santidad del dolor, inmensas como las glorias recogidas en la cumbre de un calvario.

Cerrada la edición recibimos el siguiente despacho: «El general Primo de Rivera ha teleografiado al gobierno español la pacificación del archipiélago filipino. Añade que se presentarán a indulto los jefes del movimiento separatista. Los centros oficiales engalanados, la Gaceta orlada.»

Todos somos igualmente españoles y a todos corresponde congratularse por igual. Inoportuno fuera monopolizar el triunfo en aras de parcialidades malsanas cuando nadie quedó atrás en el camino de las abnegaciones. Si los hombres desnaturalizan la empresa la historia hará justicia. Si las alturas del éxito desvanecen a los gobernantes más resaltarán los abatimientos del héroe anónimo. Si los partidos disputan los honores el pueblo enseñará sus holocaustos. Si los personajes luchan por los laureles los patriotas señalarán las tumbas donde brotaron.

Enmudezcan las diferencias de apreciación política y resérvese para otra ocasión, no lejana, el examen detallado de lo que cada uno ha contribuido a conjurar el conflicto. Unidos todos el grito de Viva España será más nutrido y más verdad. Y ya que esta exclamación fué el testamento de nuestros héroes, repitémosla en recuerdo de sus sufrimientos.

Agradecidos antes que satisfechos, consagremos tributo de veneración a los valientes que pelearon, después recojamos sus trofeos.

La sumisión de los rebeldes fué comunicada al general Primo de Rivera por un acta firmada por todos los cabecillas. Solicitaban en ella los hermanos Aguinaldo que se les conceda autorización para trasladarse a Hong Kong y se les facilite recursos a los jefes insurrectos que desean expatriarse.

Después piden un plazo para comunicar las órdenes a todos los rebeldes.

El general Primo de Rivera ha accedido a las peticiones de los cabecillas, concediendo como plazo máximo para someterse hasta el 25 del actual.

Antes de salir del Archipiélago los jefes de la insurrección, habrán entregado las armas todos los rebeldes de sus partidas.

El marqués de Estella consultó al gobierno de S. M. lo que debía hacer en el caso presente, cuando los titulados gobernantes de la república filipina tan sólo solicitaban recursos para deponer las armas y trasladarse a país extranjero, y S. M., enterada de lo manifestado por el general Primo de Rivera, consideró en deber de felicitarle, y, además, concederle amplia autorización para que acceda a las pretensiones formuladas.

En el mismo despacho se le decía también que avise sin pérdida de tiempo cuando la paz sea un hecho para comunicar a la nación tan fausta nueva por medio de la Gaceta.

En Madrid ha circulado una noticia muy comentada en medio del inmenso júbilo que reina.

No se ha confirmado oficialmente, pero se dice que el cabecilla tagalo Rizal ha desaparecido de Filipinas sin que se sepa su paradero.

Dicese que no queriendo el referido cabecilla presentarse a indulto por el fusi-

lamiento de su hermano, de acuerdo con Aguinaldo y Llanera, se ha embarcado con rumbo desconocido, después de haber rogado a los que le seguían que acataran cuanto hicieran los jefes superiores de la insurrección.

Ayer terminaron los cultos dedicados a la Madre de Dios por la Asociación sabbatina.

Numerosísimo concurso ha llenado todas las tardes el templo de San Vicente el Real, ávido de escuchar las pláticas fervorosas y ejemplares exhortaciones del R. P. Melchor Planes.

Ha contribuido por mucho a la brillantez del novenario la esmerada labor de la capilla de la Catedral, que ha dado a conocer obras de esclarecidos compositores y escogidas entre las mejores que el genio músico ha consagrado a María.

Los organizadores de estos cultos pueden estar satisfechos del fervor y solicitud con que ha respondido a su religioso llamamiento.

La manifestación de esta tarde

La han organizado los estudiantes del Instituto y la Escuela Normal.

La «banda oscense» ha dejado oír los patrióticos acordes de la marcha de «Cádiz» y los manifestantes han repetido y coreado el ¡viva España!

La paz de Filipinas ha despertado, como otras veces, el amor patrio, desbordándose el entusiasmo en pública manifestación del regocijo popular.

La boda de un compañero

Verifícase en la madrugada de ayer el enlace matrimonial del conocido periodista D. Nicolás Lacasa y Capdevila, amigo particular nuestro, con la virtuosa y distinguida señorita Pascuala Montestruc y Albert.

Tan simpática unión fué bendecida por el beneficiado de Santa Engracia, de Zaragoza, D. Justo Lacasa, hermano del contrayente, asistiendo además al acto gran número de personalidades de nuestra sociedad, como era de esperar dadas las muchas simpatías de que gozan en nuestra capital las familias de ambos contrayentes.

En el correo de la mañana salió la feliz pareja con dirección a Barcelona y Valencia en cuyos puntos se proponen pasar los primeros días de su nueva vida.

Nuestra expresiva enhorabuena al compañero en la prensa y a su desde ayer bondadosísima consorte.

Esta tarde ha fallecido nuestro buen amigo, respetable y piadoso sacerdote D. Feliciano Lasala.

Por sus virtudes mereció estimación predilecta del clero y amistad cariñosa de cuantos comprendían la bondad de este ministro del Señor, siendo por esto sentidísima su muerte y de difícil olvido su recuerdo.

A la atribulada familia y especialmente a D. Higinio, sobrino del finado, ya impresionado por otra reciente desgracia, significamos nuestra participación en el hondo pesar que les aflige.

Nuestro querido amigo el ilustrado maestro de instrucción primaria del vecino pueblo de Loporzano D. José Gan Eito ha tenido la desgracia, que de todas veras sentimos, de perder en el día de ayer a su cariñosa madre D.^a Petra.

Ayer se posesionó del cargo de delegado de Hacienda de la provincia, el inteligente funcionario D. Salvador Balius Bonaplata.

Sea bienvenido.

En compañía de su distinguida y amable esposa, ha salido hoy para Barbastro nuestro querido amigo D. José María Aisa.

Feliz viaje.

Se encuentra en esta capital con objeto de evacuar asuntos particulares nuestro querido amigo y acaudalado propietario de Albalatillo D. Antonio Ferrer.

Sea bienvenido.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 20 del actual se abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus asignaciones en esta provincia.

Un telegrama de *El Imparcial* ha anunciado la muerte del cabecilla *Pitirre* en el combate de Rioseco (Güines) Cuba, con las fuerzas leales.

A título de información, y para solaz de nuestros lectores, vamos a publicar algunos datos biográficos acerca de este pájaro de cuenta.

Vicente Fernández ó José, no recordamos bien su nombre, conocido por *Pitirre* (no *Piterre* como le llamó *El Imparcial*) debe su apodo al parecido de su grande y curva nariz con el pico de un pájaro que en Cuba lleva este nombre.

Natural de la villa de Güines, desde su adolescencia se dedicó á lo que se han dedicado la mayoría de los cubanos alzados en armas contra España.

A vivir de la holganza y del vicio. Nunca tuvo otra ocupación que la que le proporcionaba el tapete verde y la concurrencia á casas de lenocinio en donde vivía más que en la de sus padres á título de baratero.

Con estos antecedentes, excusado es decir que muchas ocasiones tuvo la policía que habérselas con él.

El hecho que vamos á referir del que fué protagonista el futuro cabecilla, da una idea de lo que eran en aquella fecha las autoridades reformistas de Cuba.

Era una noche del año 1894. Cuando ya se había iniciado el periodo de atropellos é iniquidades de los reformadores á todos los españoles que no estaban conformes con la política perturbadora de aquéllos.

A tres kilómetros de Güines, y en una casa en despoblado, se celebraba un guateque, como llaman en aquel país á los bailes campestres, á que habían concurrido la mayoría de los campesinos de los contornos y aun muchos vecinos de la población.

Cuando el baile se hallaba en su apogeo y los concurrentes al mismo más entusiasmados con los acordes de la música muy ajenos á que nadie osara interrumpir la fiesta, una turba de más de 20 hombres, armados de revólvers, machetes y palos, invade el local y á los gritos de ¡viva Cuba libre! ¡viva el capitán Pitirre! ¡muera los patones!, hace despejar el local, después de haber violentado las ventanas de una habitación que escalaban, robando cuanto en ella había, salen á la carretera disparando tiros y repitiendo las voces subversivas y se dirigen á la plaza de la Villa, en donde tranquilamente celebran un banquete con el producto de la hazaña.

Ante tamaño escándalo, el inspector de policía inicia un expediente en averiguación de los hechos, que eran del dominio público, pero que nadie se atrevía á denunciar de que resulta comprobada la comisión de los delitos de *asalto y robo en cuadrilla, disparos de armas, y proferido voces subversivas con la agravante de ser de noche y en despoblado.*

Pues bien: elevado el expediente á la autoridad correspondiente y puestos Pitirre y los suyos en la cárcel á su disposición, son puestos al día siguiente en libertad sin más consecuencias que el traslado del funcionario que quiso cumplir con su deber, y no permitir que la prensa se ocupase de tan escandaloso hecho.

Era alcalde en aquella fecha el conspicuo reformista D. Benito Bayer, actual secretario del gobierno de Matanzas. Actuaba de juez de instrucción D. Enrique Portela de las Fuentes, hermano de Gerardo, que después fué ayudante del mulato Maceo, y gobernaba la isla el general Calleja.

Aprobadas las reformas de Abarzuza ó próximas á aprobarse, y muerta la idea separatista en Cuba por virtud de aquellas mismas reformas, al deir de nuestros liberales, que las juzgaban como un amuleto para curar todos los males politico-sociales, claro es que no convenia á los intereses de la bandera liberal el que hechos de esta naturaleza saliesen á la superficie, y por eso, el dócil y sumso gobernador de Cuba general Calleja, dejó impune el chispazo de la carretera de Güines en que debió someter á Pitirre á un consejo de guerra en que probablemente hubiese sido condenado á muerte como comprendido en la ley de bandolerismo á la sazón vigente, y de esa manera se hubiese evitado el que este cabecilla entrase á los dos años y medio en su pueblo natal, quemase parte de él, lo saquease y asesinasen á algunos de sus vecinos como lo hizo en el mes de Febrero de este año.

El cabecilla Pitirre era uno de los jefes insurrectos que más daño hicieron en la zona de Güines en que merodeaba desde la invasión de Maceo en que se lanzó al campo con unos cuatrocientos hombres.

De *La Correspondencia*, que pide que se reforme la ley de Jurado por iniciativa de un gobierno liberal (ya podemos esperar sentados):

«El alcalde de Igualeja fué asesinado á traición, con emboscada, con circunstancias agravantisimas; persiguió el crimen la guardia civil, se supone que prendió á los autores del crimen, se sabe que hizo cuanto pudo en su difícil y arriesgada misión, y vino el juicio; y dijo el rumor público que conocia á los reos, y aun señalaba los autores y se celebró la vista, y fueron los procesados absueltos, y asesinado se quedó, sin asesinos conocidos ni posibles, el alcalde de Igualeja.

Pues aún cuentan de otro Jurado allá en Galicia, que procesado un vecino de cierto pueblo por la muerte de un súbdito extranjero, los jurados se espantaron de la pena que podia serle aplicada al presunto reo, y habida consideración á la extranjería del asesinado y á la naturaleza del convecino que ostentaba el sometido á la acción del tribunal, fué éste absuelto sin otra razón, ni más derecho, ni más ley ni costumbre, Código ni bando, que la declaración de inculpabilidad proclamada por los jueces de hecho.»

De *El Tiempo*, acerca del entusiasmo práctico de los demócratas hacia el Jurado:

«No hace aún dos años que un amigo nuestro, muy intimamente relacionado con *El Tiempo*, formaba parte del tribunal del Jurado de uno de los distritos de Madrid. No era nuestro amigo ni demócrata ni partidario de la institución. Tenia además medios sobrados para echar de sus hombros esa pesada carga, y, sin embargo, cumpliendo la ley, acudió durante tres meses, sin alegar nunca excusas.

De aquel mismo Jurado formaban parte dos conocidos demócratas y un distinguidísimo redactor de un popular é ilustrado periódico, también demócrata, y uno de los más entusiastas defensores de la famosa institución.

Pues bien, de los dos personajes, digámoslo así, el uno no se tomó jamás la molestia de acudir al Tribunal, y el segundo sólo iba de vez en cuando para cubrir las formas y ser constantemente recusado, previa conferencia que celebraba con el letrado defensor ó con el fiscal.

En cuanto al distinguido periodista entusiasta del Jurado, ni asistió, ni pagó, que sepamos, las multas que por su ausencia constante le fueron impuestas.

Conste, pues, que en lo del entusiasmo por el Jurado de los demócratas, como en otras muchas ficciones de la política al uso estamos al cabo de la calle.»

De todas partes

Lo de que el hombre desciende del mono lo evidencia más cada día ciertos hechos.

Ya no les falta más que hablar para que todos seamos unos.

En las minas del Transvaal hay varios de los citados animales dedicados á colocar metódicamente trozos de cuarzo en el sitio que se les indica, sin que se escape á su vista penetrante la más pequeña partícula de mineral, y dejando el lugar que se les indica perfectamente limpio después del trabajo.

Los monos realizan su trabajo con alegría; acuden voluntariamente á la labor por la mañana, la dejan por la tarde al oír la campana, y viven juntos en la armonía más cordial é inalterable.

Desconocen las disputas, tan frecuentes entre los hombres, y no resisten nunca el trabajo que se les impone.

Es lo único en que se diferencian de algunos hombres.

El astrónomo inglés Elmer Gates, ha inventado un aparato óptico llamado *telemicroscopio*, que combinado con el telescopio ordinario, agranda de una manera hasta ahora desconocida los cuerpos celestes. Los experimentos hechos

en el Observatorio de Greenwich con un objetivo de 22 centímetros, han dado un aumento de 25 000 diámetros.

En el Observatorio de Lich, en los Estados Unidos, se están verificando otras pruebas. Según los cálculos del inventor comprobados hasta ahora, la luna será vista á la distancia de 40 kilómetros, como si se vieran objetos de diez metros de anchura, cuando la luna esté perfectamente iluminada.

Los delegados de Medicina han formulado las siguientes conclusiones:

1.º Diagnóstico.—Que no tienen los subdelegados conocimiento de ningún caso de carbunco, y que no puede afirmarse que los que se dice lo sean, puesto que puede ser carbunco, ántrax ó pústula maligna. Que sería conveniente que los médicos que asisten esas enfermedades den parte, y que, de todos modos, dos ó tres casos no son para alarmar á la opinión, porque carecen de importancia.

2.º Causa.—Que si es carbunco puede deber su origen á tres causas malignas: las carnes, las pieles ó la picadura de insectos que hayan picado antes carnes con el mal.

3.º Medios de evitar.—Que los subdelegados de veterinaria inspeccionen, así como los veterinarios revisores, las carnes que se consuman en Madrid.

En vista de estas indicaciones, se convoca á los subdelegados de veterinaria y veterinarios revisores á otra reunión, y se ordena á todos los médicos que den parte al gobierno civil de cualquier caso que exista de dicha índole.

El cinematógrafo va á pasar, de la categoría de aparato de distracción, á la de instrumento científico, por medio de su aplicación á la astronomía.

Se anuncia que la expedición inglesa encargada de observar el eclipse de sol que se verificará el 31 de Enero próximo en Colombo (Ceylán), al frente de la cual se encuentra Sir Norman Lockyer, astrónomo distinguido, lleva, entre otros aparatos, un enorme cinematógrafo que facilitará de cinco á seis clichés por segundo.

Se confía en llegar así á conocer exactamente las modificaciones que se produzcan en la corona solar durante la corta duración del eclipse.

TELÉGRAFO

Servicio especial de *La Voz de la Provincia*

Un empréstito

Madrid 17, 2 tarde (núm. 3.014.)

Han surgido obstáculos de difícil solución para la realización del empréstito proyectado por el gobierno con el concurso de la casa Sotolongo.

El ministro de Hacienda tiene la autorización de sus compañeros de gabinete para realizar un empréstito crecido con la garantía de las minas de Almadén.

En el Senado yankee.—Publicación

Madrid 17, 2 tarde (núm. 3.015.)

En todas las sesiones del Senado yankee se pronuncian discursos en apoyo de la causa filibustera.

Se ha llegado á recomendar la acción oficial y directa de las fuerzas norteamericanas en defensa de la insurrección.

El domingo publicará la *Gaceta* de la Habana el decreto de implantación de la autonomía.

Operaciones.—Fallecimiento

Madrid 17, 2 tarde (núm. 3.033.)

En la próxima semana saldrá el general Blanco á dirigir las operaciones.

Comenzará el movimiento de tropas en el departamento oriental.

Ha fallecido en París el conocido literato Alfonso Daudet.

Impaciencia

Madrid 17, 2 tarde (núm. 3.036.)

La hay mucha por conocer los términos en que se ha realizado la pacificación de Filipinas.

Circulan versiones para todos los gustos que por no estar debidamente confirmadas me abstengo de transmitir.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

A nuestros suscriptores

La Administración de este periódico ruega á los suscriptores que tengan descubiertos con la misma, los hagan efectivos en la presente quincena.

Asimismo advierte serán considerados como no suscriptores, dándoles de baja, los que no lo verifiquen en el expresado plazo.

Calendario del Reino de Aragón

con todos los pueblos y número de habitantes de las tres provincias, tarifas de los ferrocarriles de Aragón y tablas de reducción de pesas y medidas.

Un ciento.....	4.00 pesetas
500.....	17.50 »
1000.....	30.00 »
Sueltos á.....	0.15 uno.

Blok ó taco para calendarios americanos á 25 céntimos uno y 15 pesetas 100.

RECIBOS DE LOTERIA

A PESETA EL CIENTO

De venta en esta imprenta.

LOS MEJORES CAFÉS
SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores
50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

Matilde Naude

Camisera y molista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca. También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 45, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

Mercado Nuevo, 6 CARNEGERIA MODELO Mercado Nuevo, 6

Vaca cebona, á 1,20 ptas. kilo

Ternera de leche, á 1,50 ptas. kilo

Carnero del país, á 1,50 ptas. kilo

Trozos especiales de vaca y ternera á precios arreglados.—De 10 kilos en adelante el 10 por 100 de descuento.—Esta casa garantiza el peso y calidad de todos sus géneros.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
EX-MÉDICO DE
ANSELMO LLANAS
Sanidad Militar
Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones. De once á una.

Antigua Casa de Severo
CONFETERIA
de Joaquín Lacambra é Hijo
GRAUS

A todo el mundo conviene comprar en nuestro establecimiento.
Estando de lleno en la época de consumir las especias, participamos al público en general, y en particular á nuestra clientela, que en nuestro establecimientos de la Plaza de Coreche, núm. 12, y calle de Benasqué, núm. 1, encontrarán toda clase de especias, picadas, completamente puras, las cuales garantizamos.
Asimismo encontrarán todo lo concerniente en ultramarinos y coloniales; todo superior, á precios económicos.
Avisamos también que tendremos de propia fabricación toda clase de turroneos: de Mazapanes, Jijona, Capuchina, Guirlache, blancos y negros, ya en clase superior como en clases baratas.

Gran regalo verdad á todo el mundo
Esto es positivo, por cada dos reales de género que se compre en nuestros establecimientos se regalará un billete correspondiente á media arroba de Mazapán puro y clase primera de canela y yema, que se sorteará el día 25 del mes de Diciembre.
En el escaparate de la Confitería de la calle de Benasqué, se hallará de manifiesto.
NOTA.—Cuidado con las especias que ofrecen de fábrica, pues las nuestras son puras de toda pureza, y como arriba decimos garantizamos.
OTRA.—Recomendamos los exquisitos chocolates elaborados á brazo.
NO OLVIDARSE
Casa de Severo, Plaza Coreche y calle de Benasqué, Graus

Vino tinto y de mesa
de D. José Vallés de Castilsabás
Se vende á tres pesetas el decálitro, libre de entrada y puesto en el domicilio del comprador.
Los pedidos pueden hacerse directamente al cosechero, ó á su administrador, residente en esta capital, Coso bajo, núm. 8, principal.

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Á CARGO DE
Don Julián Zeldín Saura
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.º
SE OPERAN CATARATAS

Zapatillas y botas de gran abrigo
Se ha recibido grande y variado surtido en el establecimiento
Coso alto, 24, Huesca
Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

Farmacia de J. Rodellar
Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)
Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.
Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.
Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1'50 pesetas.
Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1'50 tarro.
Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de frotar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro

La Compañía Fabril "SINGER,"
Máquinas "SINGER," para coser
Sucursal en Huesca: Coso alto, número 10

Ultramarinos de Miguel Caveró
Coso alto, 40, frente al Teatro principal
Garbanzos 200 arrobas desde el tamaño más gordo al más delgado. Arroces clases superiores y bajos. Judías 200 fanegas desde 6'50 pesetas fanega, á la más selecta de Monzón. Azúcares desde el más bajo de calidad y precio al fiorete más superior, pilón y cortadillo. Bacalao Noruega, Irlanda y Escocia. Aceite de oliva superior. Chorizos riojanos y extremeños. Salchichón de Vich. 400 botellas de vinos y licores de acreditadísimas marcas. Aceitunas legítimas sevillanas desde una peseta 10 céntimos kilo. Higos de Fraga muy superiores á granel en cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilos. Orejones superiores á 3 reales kilo. Castañas legítimas de la Vera. Nueces blancas montañesas á 7 reales fanega, otras á 6. Queso roncalés 40 arrobas á 10 reales kilo. Holanda superior. Frutas en almibar gran variedad á 5 reales kilo, escurridas y en frascos de cristal con almibar. Bujías en paquetes y á granel desde 6 1/2 reales kilo. Velas de cera pura garantizadas. Velas de segunda con buenas mezclas. Sopas 20 clases, incluso la fresquísima sopa juliana de la casa Trebuján de Logroño. 5000 latas conservas, hortalizas y frutas desde 15 céntimos lata, (nadie compré conservas sin visita esta casa.) Conservas de carnes y pescados desde 25 céntimos lata. Sal gorda y molida. Alpiste. Cañanones. Anís en grano superior. Lentejas. Almendras. Avellanas y cacahuets tostados y sin tostar. Cafés superiores tostados y sin tostar. Especies de todas clases molidas y sin moler. Jabones blanco y de goma de la acreditada y antigua fábrica de Luciano. Semillas de más de 20 clases. Mantequilla salada dicha de Flandes y de vaca fresca montañesa. Sardinas escabechadas y de Cuba. Bonito en escabeche. Almidón marca gato. Patatas finas á 1 peseta 40 céntimos arroba. Cajas de mazapán de Toledo muy bien adornadas desde 3 reales una. Turrones de Jijona, Alicante, mazapán, guirlache y de miel, nieve, almendrada, procedentes parte de ellos del acreditadísimo industrial, por su pureza, D. Martín Nivela, de Bolea, otros muchos caprichos para niños y otros muchos artículos que por su extensión no se nombran.

La Ceres
CONFITERIA Y PASTELERIA
25, Coso alto, 25
Géneros de Natividad
Si por la antigüedad hubiéramos de apreciar las excelencias del mazapán de Toledo y de Aragón, es casi seguro que en el mundo conocido no podríamos hallar otros manjares que les disputasen la preferencia. Y cómo no, si de las conjeturas más ó menos verídicas se cree la invención á uno de los sitios que sufrió la imperial ciudad de los sectarios de Mahoma? La Providencia se encargó de suministrar los trojes de abundante almendra; de la cual echaron mano los cristianos para elaborar pan sin harinas, y desde entonces jamás ha faltado en la celebración del Nacimiento del Niño Dios en la mesa de ningún cristiano, pero en forma tal, que no debe adulterarse con harinas de ninguna clase, como muchos comerciantes los venden llenos de colorines que los hacen repugnantes. Nuestros mazapanes no han estado jamás ni están adulterados y todos llevan nuestras etiquetas.
Magníficos peces en cajas, besugos, anguilas, otros caprichos, turrón de Cádiz, granadino, Jijona, Alicante, guirlache especial, capuchina, de cielo, Morreo, mantequilla, fresa, limón, frutas, coco, piña, café, vainilla, naranja, cana, limoncillo, yema, frutas escabechadas, quesitos, vinos generosos de D. Juan Bautista González y Carvajal Hernández, rico cognac Gordón, Vermouth espumoso y el aromático priorato del 80.
Nuestros clientes serán obsequiados en el día de noche buena con LECHE DE ALMENDRAS.

Males de orina
Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles Sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. **Gabinete Norteamericano**, Montera, 33, 1.º, MADRID. Se vende en Huesca farmacia de D. José Rodellar.

SORDOS
Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta, Dr. Herrera, calle de la Montera, 33, Madrid. Para curar y aliviar por crónicos que los males del Estómago sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consulta gratis. Se venden en Huesca
Farmacia de D. José Rodellar

Impotencia
Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad Histórico, Nervosismo, Parálisis, Reblandecimiento, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta.
Gabinete Norteamericano
Montera, 33, 1.º—MADRID
Se venden en Huesca farmacia de D. José Rodellar.

Tintorería y Quitamanchas de la Vda. de C. Polo é Hijo
Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones. Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.
Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA